



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33501

Nombre: Administración Social y Sistemas de Bienestar

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Servicios Sociales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SANCHEZ FLORES M SUSANA

RESUMEN

La asignatura Administración Social y sistemas de bienestar es la primera de las asignaturas del módulo B donde se agrupan los contenidos propios del contexto institucional del Trabajo Social. En concreto, la asignatura pertenece a la materia de Servicios Sociales. En sentido general, los servicios sociales comprenden los diversos sistemas de protección social como el educativo, sanitario, el de trabajo, justicia, vivienda, servicios sociales y la seguridad social.

En esta asignatura se presentan todos estos sistemas atendiendo a los aspectos institucionales, de estructura y organizativos. Nuestro propósito se conozca cómo la administración social pública, comprometida normativamente con los derechos sociales según la Constitución Española, materializa su responsabilidad con cada uno de los sistemas de protección social.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



La presente asignatura se puede conectar con las siguientes asignaturas de primer curso:

Fundamentos del Trabajo Social. Diferenciaremos la intervención profesional del contexto institucional del Trabajo Social al que se dedica la presente asignatura 33501.

Historia Social y Política Contemporánea. Utilizaremos los hitos históricos y políticos de carácter social para contextualizar alguna referencia del contenido de la presente asignatura 33501.

Derechos humanos: derechos sociales. Utilizaremos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Administrar responsablemente el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las técnicas del Trabajo Social para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendent

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Comprender el diseño, la obtención de financiación, la gestión y la evaluación de proyectos de investigación.

Comprender los sistemas, contextos organizacionales y equipos de trabajo vinculados al Trabajo Social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Conocer los procedimientos e instrumentos de investigación y producción de conocimiento sobre la realidad social, los problemas sociales y la disciplina de Trabajo Social.

Contribuir a la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo



Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir procesos de difusión científica y transferencia de resultados.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar acciones vinculadas con la administración de recursos y servicios, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales coordinando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al

Generar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fidedignos, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y las valoraciones profesionales.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. SISTEMA EDUCATIVO

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.

PROGRAMAS Y MEDIDAS



2. SISTEMA SANITARIO

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.
PRESTACIONES DEL SISTEMA

3. SISTEMA DE VIVIENDA

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.
PROGRAMAS Y MEDIDAS

4. SISTEMA DE TRABAJO

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.
PRESTACIONES Y MEDIDAS.

5. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.

El desarrollo en detalle de este sistema está previsto que se trate en la asignatura de segundo cuatrimestre Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, por lo que aquí se abordan los aspectos generales.

6. SISTEMA DE DEPENDENCIA

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.

El desarrollo en detalle de este sistema está previsto que se trate en la asignatura de segundo cuatrimestre Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, por lo que aquí se abordan los aspectos generales.

7. SISTEMA DE JUSTICIA

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.
ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.
SERVICIOS Y MEDIDAS

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES



8. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA
SERVICIOS Y MEDIDAS

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	6,00
Estudio y trabajo autónomo	55,00
Preparación de clases	24,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Se podrán aplicar y desarrollarán las siguientes metodologías docentes de entre las propuestas en la materia:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividad de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/los estudiantes.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.



Los temas podrán impartirse según el orden que considere el/la profesor/profesora.

EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación contemplados en la asignatura son los siguientes:

1- Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de las ideas, capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Ponderación entre 0.0 y 30.0

2- Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos. Ponderación entre 0.0 y 30.0

Estos dos sistemas de evaluación (1 y 2) han de aprobarse de manera independiente y además superar entre la suma de las dos pruebas un 30, siendo necesario alcanzar una nota mínima de un 15 en cada una de las partes 1 y 2.

3- Evaluación de supuestos prácticos, proyectos o trabajos académicos. Ponderación entre 0.0 y 10. Actividad no recuperable.

4- Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso y/o asistencia y/o participación en las sesiones presenciales en el aula, en las tutorías y/o en las actividades complementarias. Ponderación entre 0.0 y 30. Actividad no recuperable.

Para aprobar la asignatura es necesaria una calificación mínima de 5.

La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria programada para la asignatura se considera actividad de Trabajo autónomo del/la estudiante, entre otras actividades, y se integra en la Metodología Docente indicada arriba conectada con el contenido académico de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es necesaria una calificación mínima de 5

Os recordamos que:

El plagio es "la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias" (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio ¿ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online" (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).



No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Navarro-Pérez, J. J.; Sigalat, E. y Méndez-López, A.J. (2020). La Administración de Bienestar Social: implicaciones para el Trabajo Social. Valencia: Tirant lo Blanch
- Sanchez-Flores, S. (2024). Administración Social y servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Sanchez-Flores, S. (2024). Administración Social i serveis socials. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Sanchez-Flores, S. (2025). La Administración Social y los servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Sanchez-Flores, S. (2025). L'Administració Social i els serveis socials. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ministerio de Educación y Formación profesional <https://www.educacionyfp.gob.es> -Conselleria d' Educació, Universitats i Ocupació. <http://www.ceice.gva.es/va/inicio>
- Aleman Bracho (2013) Políticas Sociales. Civitas, Navarra.
- Aleman Bracho, C., Alonso Seco, J.M. Fernández Santiago, P. (2013) Dependencia y servicios sociales. 2ª Edición. Aranzadi. Navarra.
- Alemán Bracho, C.; Alonso Seco, J.M.; García Serrano, M. (2011): Servicios Sociales Públicos, Ed. Tecnos (Grupo Anaya S.A.). Madrid.
- Alemán Bracho, C. (Coord.) Alonso Seco, J. M., Fernández Santiago, P. (2010): Fundamentos de Servicios Sociales, Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Alonso-Olea, B., Medina S. (2016) Derechos de los servicios públicos sociales. 2ª Edición. Navarra. Civitas Thomson Reuters.
- Casado, D. (Coord.) (2011): Leyes de Servicios Sociales del siglo XXI. Estudios FOESSA nº 31. Ed. Fundación FOESSA y Cáritas. Madrid.
- De las Heras, P. y Cortajarena E. (2014) Introducción al Bienestar Social: El Libro de las casitas. Ed. Consejo General y Paraninfo. Madrid.
- Gallego, R., Goma, R. Subirats, J. (2003): Estado de bienestar y comunidades autónomas. La descentralización de las políticas sociales en España. Tecnos-UPF. Madrid.
- García Serrano, M. y Alemán Bracho, C. (2008): Los Servicios Sociales Especializados en España. Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid
- Muñoz Machado, S., García Delgado, J.L. González Seara, L. (2002): Las estructuras del bienestar: propuestas de reforma y nuevos horizontes. Civitas-Escuela Libre Editorial. Madrid.
- Izquierdo, J.D. y Torres, R. (2010) Estado y sistemas de bienestar. Ediciones académicas. Madrid
- Navarro, V. (Coord.) (2004): El Estado de Bienestar en España. Tecnos. Madrid



- Navarro, V. (2000): Neoliberalismo y estado del bienestar. Ariel. Barcelona.
- Navarro, V. (2002): Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país. Anagrama. Barcelona.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- Roldán, E. (2014): Los servicios sociales en España. Síntesis. Madrid.
- Sánchez-Flores, S. y Ruiz-Herrero, E. (2016). El marco jurídico de la protección a deudores hipotecarios. Revisión de las medidas de protección desde el inicio de la crisis hipotecaria en España. Acciones e Investigaciones Sociales. 36, pp. 201-224.
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>
- Uceda, F. X., Domínguez, F.J. y Martínez-Martínez, L. (2015) Servicios sociales en la Comunitat Valenciana. El actual ¿Modelo valenciano¿ y una nueva agenda de construcción de un modelo de derechos sociales. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 22, pp. 93-121
- Nota: Aquesta guia docent ha esta consensuada pel professorat de l'assignatura. Esta guía docente ha sido consensuada por el profesorado de la asignatura.
- Ministerio de Trabajo y Economía Social <http://www.mitramiss.gob.es/es> -Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones <http://www.mitramiss.gob.es/es/organizacion/misssm/index.htm>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/index.htm>
- Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge. <https://inclusio.gva.es/val/>
- Ministerio de Justicia <http://www.mjjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/inicio> -Conselleria de Justicia i Interior . <http://www.justicia.gva.es/es/>
- Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana <https://www.mitma.gob.es/> - Vicepresidència segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge <http://www.habitatge.gva.es/es>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 <https://www.mscbs.gob.es/>
- Ministerio de Igualdad <http://www.igualdad.gob.es/> -Ministerio de Sanidad <https://www.mscbs.gob.es> -Conselleria de Sanitat http://www.san.gva.es/web_estatica/index_es.html